



RES - 2026 - 708 - D-EXA # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones N° 2025-479; 2025-538; 2025-687; 2025-688; 2025-721; 2025-733; 2025-778 y 2025-782 del C.D. por las cuales se llaman a Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición para proveer cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, de los Departamentos de BIOQUÍMICA, FÍSICA, INGENIERÍA, AGRIMENSURA y QUÍMICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la RES-2025-1070 modif. de la RES-2024-832-CS Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE y la RES-2025-1071 Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED), norman el procedimiento a seguir;

Que por RES-2025-1798-D se declaró abierto el período de inscripción para las asignaturas, Bromatología y Nutrición y Calor y Termodinámica, las cuales no presentaron inscriptos;

Que en cumplimiento del Art. 35° de la RES-2025-1070-CS se establece un nuevo periodo de inscripción;

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme a los Artículos 27° y 28° de la RES-2025-1070-CS;

Las atribuciones inherentes a la suscripta

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -DECLARAR ABIERTO el período de inscripción para los llamados a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuestos por las Resoluciones: 2025-479; 2025-538; 2025-687; 2025-688; 2025-721; 2025-733; 2025-778 y 2025-782 del C.D. para proveer cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, de



los Departamentos de BIOQUÍMICA, FÍSICA, INGENIERÍA, AGRIMENSURA y QUÍMICA de esta Facultad y sobre programa de las asignaturas que se detallan en el anexo de la presente resolución, **a partir del 26/05/26 hasta el 09/06/26 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la RES-2025-1070-CS.

ARTÍCULO 2° -La **inscripción se realizará a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED)**, accediendo al enlace: <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>, incluyendo la documentación correspondiente en virtud de los artículos 36°, 37° y 38° de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 3° -En la fecha y hora de vencimiento del plazo de inscripción, dicho sistema cerrará la posibilidad de recepción de nuevas inscripciones de manera automática, quedando registro en el mismo de las inscripciones enviadas en tiempo y forma para el cargo en concurso, Art. 30° de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 4° -No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso, aquellos ex agentes de la planta permanente del Sector Público, comprendido en el Art.: 8 de la Ley N°: 24.156, que se hubiesen acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15 de la Ley 25.237 y la Decisión Administrativa N° 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 5° -Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY
GUGLIELMONE
DECANA

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
BIOQUÍMICA	BROMATOLOGÍA	BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN (p/ las carreras Bioquímica – Plan 2015 y Plan 2025 y Lic. en Cs. Químicas)	AUX. DOC. DE 1°	1-S	2025-479-CD	(1)
FÍSICA	MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA	CALOR Y TERMODINÁMICA (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física)	JTP	1-S	2025-538-CD	(2)
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)	JTP	1-S	2025-687-CD	(3)
FÍSICA	FÍSICA APLICADA	TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (p/ las carreras Prof. en Física y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente)	AUX. DOC. DE 1°	1-S	2025-688-CD	(4)
AGRIMENSURA	VALUACIONES	ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL (p/ la carrera Ing. en Agrimensura)	JTP	1-S	2025-721-CD	(5)
FÍSICA	ELECTROMAGNETISMO	FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica)	AUX. DOC. DE 1°	1-S	2025-733-CD	(6)
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA INORGÁNICA (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente)	JTP	1-S	2025-778-CD	(7)
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (p/ las carreras Ing. en Agrimensura, Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)	AUX. DOC. DE 1°	1-S	2025-782-CD	(8)

- (1) Las de la asignatura **BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN** p/ las carreras Bioquímica – Plan 2015 y Plan 2025 y Lic. en Cs. Químicas, con tareas asignadas en **MÉTODO DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS** p/ la carrera Bioquímica.
- (2) Las de la asignatura **CALOR Y TERMODINÁMICA** p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física, con tareas asignadas en **MECÁNICA, CALOR Y TERMODINÁMICA**, p/ las carreras Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente.
- (3) Las de la asignatura **ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**, con tareas asignadas en **SEMINARIO DE INGENIERÍA – MÓDULO II**, ambas asignaturas para las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica.
- (4) Las de la asignatura **TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA** (p/ las carreras Prof. en Física y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), con tareas asignadas en **FÍSICA ATÓMICA** (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica).
- (5) Las de la asignatura **ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL** (p/ la carrera Ing. en Agrimensura), con tareas asignadas en **EMPRENDEDORISMO Y MODELOS DE NEGOCIOS – Plan 2023 / ECONOMÍA APLICADA – Plan 2009** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), del área **ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES**, del Dpto. de **INFORMÁTICA**.
- (6) Las de la asignatura **FÍSICA APLICADA** (p/ la carrera Bioquímica), con tareas asignadas en **FÍSICA ATÓMICA** (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica).
- (7) Las de la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA** (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), con tareas asignadas en **QUÍMICA GENERAL** (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas).
- (8) Las de la asignatura **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN** (p/ las carreras Ing. en Agrimensura, Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica), con tareas asignadas en **MECÁNICA TÉCNICA** (p/ la carrera Ing. Eléctrica).

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 30/04/2026 10:07:32
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 30/04/2026 10:48:27
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 30/04/2026 11:39:40
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 479 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-14156, por el cual la Directora del Departamento de Bioquímica, Dra. Ana María Torres, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA dedicación SIMPLE, en la asignatura BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN del área BROMATOLOGÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en MÉTODO DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, del Departamento de BIOQUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia de la Dra. Adriana María Arias Gorman, RES-2024-162-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 03/07/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura BROMATOLOGÍA Y



NUTRICIÓN (p/ las carreras Bioquímica - Plan 2015 y Plan 2025 y Lic. en Cs. Químicas), del área BROMATOLOGÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en MÉTODO DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS (p/ la carrera Bioquímica), del Departamento de BIOQUÍMICA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2° -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	BIOQUÍMICA
<u>AREA:</u>	BROMATOLOGÍA
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN (p/ las carreras Bioquímica - Plan 2015 y Plan 2025 y Lic. en Ciencias Químicas)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	MÉTODO DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS (p/ la carrera Bioquímica)

JURADO

TITULARES

1. PROF. SONIA CECILIA SGROPPO
2. DRA. ADRIANA MARÍA ARIAS GORMAN
3. DR. GONZALO ADRIÁN OJEDA

SUPLENTE

1. DRA. KARINA ROXANA ÁVALOS LLANO
2. DRA. MARÍA VICTORIA PEREYRA
3. DRA. ANA MARÍA TORRES

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

MORTOLA, LUCÍA

DNI N°: 44.466.226

SUPLENTE

FALKIEVICH, AGUSTÍN DIONEL

DNI N°: 42.263.294

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 29/07/2025 14:14:30
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 29/07/2025 14:52:22
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 29/07/2025 14:59:24
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 538 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-16380, por el cual el Director del Departamento de Física, Prof. Claudio Rodas, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 2 (DOS) cargos de JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, del Departamento de FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que los cargos corresponden a la vacante generada por la renuncia del Lic. Guillermo Rubén Sánchez, RES-2024-657-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de las asignaturas;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 07/08/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 2 (DOS) cargos de JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, del Departamento de FÍSICA de esta Facultad, según se consigna en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.



ARTICULO 2º -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3º -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	FÍSICA
<u>AREA:</u>	MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	CALOR Y TERMODINÁMICA (p/ las carreras Lic. en Ciencias Físicas y Prof. en Física)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	MECÁNICA, CALOR Y TERMODINÁMICA (p/ las carreras Lic. en Ciencias Químicas y Prof. en Ciencias Químicas y del Ambiente)

JURADO

TITULARES

1. PROF. SERGIO SANTIAGO GÓMEZ
2. ING. LILIANA RESTREPO SÁENZ
3. ING. CARLOS ALBERTO MERINO

SUPLENTE

1. PROF. RODOLFO HORACIO ROMERO
2. LIC. SANDRA PATRICIA BLATTER
3. PROF. CLAUDIO ARIEL PONCE ALTAMIRANO

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

VERGARA, JUAN CRUZ

DNI N°: 41.840.233

SUPLENTE

ORREGO, ROCIO AGOSTINA

DNI N°: 39.187.472

ANEXO

<u>CARGO:</u>	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	FÍSICA
<u>AREA:</u>	FÍSICA APLICADA
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	PROGRAMACIÓN (p/ la carrera Lic. en Ciencias Físicas)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	LABORATORIO DE MECÁNICA CLÁSICA (p/ las carreras Lic. en Ciencias Físicas y Prof. en Física)

JURADO

TITULARES

1. PROF. SERGIO SANTIAGO GÓMEZ
2. LIC. SANDRA PATRICIA BLATTER
3. PROF. LUCAS JONATAN FERNÁNDEZ

SUPLENTES

1. PROF. CLAUDIO JOSÉ FRANCISCO RODAS
2. LIC. MARÍA ESTEFANÍA RUS
3. PROF. ALEJANDRO FERRÓN

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

SAROBE EBEL, AMILCAR MAURICIO

DNI N°: 44.801.405

SUPLENTE

VERGARA, JUAN CRUZ

DNI N°: 41.840.233

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2025 11:01:15
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2025 12:49:09
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2025 14:15:54
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 687 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-21763, por el cual el Director del Departamento de Ingeniería, Dr. Ing. Manuel Cáceres solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE, en la asignatura ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL del área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en SEMINARIO DE INGENIERÍA - MÓDULO II, del Departamento de INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia de la Cra. Lisa María Del Valle, RES-2025-213-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 18/09/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura ECONOMÍA Y



ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL del área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en SEMINARIO DE INGENIERÍA - MÓDULO II, ambas asignaturas para las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica, del Departamento de INGENIERÍA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2° -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	INGENIERÍA
<u>AREA:</u>	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	SEMINARIO DE INGENIERÍA - MÓDULO II
<u>CARRERAS:</u>	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA

JURADO

TITULARES

1. PROF. RAMÓN ABEL ESQUIVEL
2. PROF. VIVIANA RAQUEL BERCHEÑI
3. ING. EDUARDO ALBERTO AFFUR

SUPLENTE

1. ESP. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ GERVASONI
2. ING. JUAN BAUTISTA MAMBRIN
3. PROF. ARMANDO OSCAR ACHEM

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

REISSING, FACUNDO MAXIMILIANO

DNI N°: 40.655.582

SUPLENTE

PORTELA TORRES, ENSO ADRIAN

DNI N°: 93.006.482

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 26/09/2025 12:11:26
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 26/09/2025 12:19:14
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 26/09/2025 21:31:34
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 688 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-21776, por el cual el Director del Departamento de Física, Prof. Claudio Rodas tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, en la asignatura TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA del área FÍSICA APLICADA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en FÍSICA ATÓMICA, del Departamento de FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia de la Prof. María Eugenia Delgado Ortiz, RES-2025-73-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 18/09/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (p/ las carreras Prof. en Física y Prof. en Cs. Qcas. y del



Ambiente), del área FÍSICA APLICADA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en FÍSICA ATÓMICA (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica), del Departamento de FÍSICA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2° -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	FÍSICA
<u>AREA:</u>	FÍSICA APLICADA
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (p/ las carreras Prof. en Física y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	FÍSICA ATÓMICA (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica)

JURADO

TITULARES

1. PROF. SERGIO SANTIAGO GÓMEZ
2. PROF. JULIÁN DAVID VALLEJOS
3. LIC. SANDRA PATRICIA BLATTER

SUPLENTE

1. PROF. CLAUDIO ARIEL PONCE ALTAMIRANO
2. ING. CARLOS ALBERTO MERINO
3. PROF. PABLO FABIÁN WAGNER BOIÁN

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

CORREA, ROCÍO VALERIA

DNI N°: 34.298.527

SUPLENTE

URRELI, MAYRA NOEMÍ

DNI N°: 36.027.229

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 29/09/2025 13:28:01
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 29/09/2025 13:30:04
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 29/09/2025 14:18:31
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 721 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-23214, por el cual la Directora del Departamento de Agrimensura, Esp. Agrim. Cynthia Matusevich solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en la asignatura ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL del área VALUACIONES, del Departamento de AGRIMENSURA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en EMPRENDEDORISMO Y MODELOS DE NEGOCIOS - Plan 2023 / ECONOMÍA APLICADA Plan - 2009, del Departamento de INFORMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado cargo se declaró desierto por RES-2024-385-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 02/10/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura ECONOMÍA Y



GESTIÓN EMPRESARIAL (p/ la carrera Ing. en Agrimensura), del área VALUACIONES, del Departamento de AGRIMENSURA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en EMPRENDEDORISMO Y MODELOS DE NEGOCIOS - Plan 2023 / ECONOMÍA APLICADA - Plan 2009 (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), del área ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES, del Departamento de INFORMÁTICA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2° -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	AGRIMENSURA
<u>AREA:</u>	VALUACIONES
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL (p/ la carrera Ing. en Agrimensura)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	EMPRENDEDORISMO Y MODELOS DE NEGOCIOS - Plan 2023 / ECONOMÍA APLICADA - Plan 2009 (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), del área ASPECTOS PROFESIONALES Y SOCIALES, del Departamento de INFORMÁTICA

JURADO

TITULARES

1. PROF. JUAN PABLO YBARRA
2. ING. AGRIM. DAVID EZEQUIEL MOREL
3. PROF. LILIANA GRISELDA ORTIZ

SUPLENTE

1. ESP. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ GERVASONI
2. PROF. VÍCTOR HUGO CABALLERO TAJÁN
3. AGRIM. GRACIELA BEATRIZ LÓPEZ

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

GUERRERO GAUNA, FEDERICO EMANUEL **DNI N°: 39.193.785**

SUPLENTE

MEZA, EDUARDO WALTER **DNI N°: 37.585.845**

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 10:49:46
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 11:12:23
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 11:50:18
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 733 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-14160, por el cual el Director del Departamento de Física, Prof. Claudio Rodas tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA APLICADA del área ELECTROMAGNETISMO, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en FÍSICA ATÓMICA, del Departamento de FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia del Prof. César Gustavo Lasala, RES-2024-794-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 02/10/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica) del área ELECTROMAGNETISMO, y en cumplimiento del art.



29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en FÍSICA ATÓMICA (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica), del Departamento de FÍSICA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2° -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	FÍSICA
<u>AREA:</u>	ELECTROMAGNETISMO
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	FÍSICA ATÓMICA (p/ las carreras Ing. en Electrónica e Ing. Eléctrica)

JURADO

TITULARES

1. PROF. SERGIO SANTIAGO GÓMEZ
2. ING. CARLOS ALBERTO MERINO
3. DR. DIEGO SEBASTIÁN ACOSTA CODEN

SUPLENTES

1. PROF. CLAUDIO JOSÉ FRANCISCO RODAS
2. LIC. SANDRA PATRICIA BLATTER
3. LIC. JUAN JOSÉ AUCAR

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

VAZQUEZ GAMARRA, ANA CECILIA

DNI N°: 96.052.337

SUPLENTE

MARECOS VARGAS, TANIA MONSERRAT

DNI N°: 95.435.813

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 14:27:15
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 14:42:18
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2025 14:43:52
Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2025 - 778 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-24128, por el cual la Directora del Dpto. de Química, Dra. Cecilia De Asmundis solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA INORGÁNICA del área QUÍMICA GENERAL, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en QUÍMICA GENERAL, del Departamento de QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia de la Dra. Antonella Valeria Acevedo Gómez, RES-2025-87-CD-EXA y su modif. RES-2025-234-CD;

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 16/10/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura QUÍMICA



INORGÁNICA (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), del área QUÍMICA GENERAL, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en QUÍMICA GENERAL (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas), del Departamento de QUÍMICA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2° -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Dr. José Luis Fontana
Vicedecano A/C Decanato

ANEXO

<u>CARGO:</u>	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	QUÍMICA
<u>AREA:</u>	QUÍMICA GENERAL
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	QUÍMICA INORGÁNICA (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Ciencias Químicas y Prof. en Ciencias Químicas y del Ambiente)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	QUÍMICA GENERAL (p/ la carrera Lic. en Ciencias Biológicas)

JURADO

TITULARES

1. PROF. BELÉN ANDREA ACEVEDO
2. DRA. FELICITAS PEYRANO
3. PROF. CARLOS ALBERTO GALARZA

SUPLENTES

1. PROF. JUAN JOSÉ DE JESÚS RUIZ DÍAZ
2. BQCA. LILIANA INÉS GIMÉNEZ
3. DRA. MARÍA FERNANDA ZALAZAR

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

CORREA, ROCIO VALERIA

DNI N°: 34.298.527

SUPLENTE

URRELI, MAYRA NOEMI

DNI N°: 36.027.229

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 28/10/2025 10:27:17
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 28/10/2025 23:10:23
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 29/10/2025 09:50:29
Autorizado por: JOSE LUIS FONTANA IMHOFF



RES - 2025 - 782 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-24171, por el cual se solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN del área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en MECÁNICA TÉCNICA, del Departamento de INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cumplir con el normal desenvolvimiento de la asignatura;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS y la RES-2025-30-CD norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 16/10/2025-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (p/ las carreras Ing. en Agrimensura, Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica), del área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA, y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con tareas asignadas en MECÁNICA



TÉCNICA (p/ la carrera Ing. Eléctrica), del Departamento de INGENIERÍA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 2º -DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en los art. 57 al 59 de la RES-2024-832-CS.

ARTICULO 3º -REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Dr. José Luis Fontana
Vicedecano A/C Decanato

ANEXO

<u>CARGO:</u>	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
<u>CANTIDAD:</u>	1 (UNO)
<u>DEDICACION:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	INGENIERÍA
<u>AREA:</u>	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (p/ las carreras Ing. en Agrimensura, Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)
<u>TAREAS ASIGNADAS:</u>	MECÁNICA TÉCNICA (p/ la carrera Ing. Eléctrica)

JURADO

TITULARES

1. ARQ. MARÍA VERÓNICA MARDER
2. ESP. FELICIA AMALIA LÓPEZ
3. PROF. JOSÉ MIGUEL CERUSO DÍAZ

SUPLENTE

1. ING. RITA FRANCISCA VICTORIA MEZA
2. ING. EDUARDO ALBERTO AFFUR
3. PROF. GUSTAVO IGNACIO GÓMEZ VARA

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

REISSING, FACUNDO MAXIMILIANO

DNI N°: 40.655.582

SUPLENTE

MONTAÑEZ, ADRIEL OMAR

DNI N°: 41.281.440

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 28/10/2025 14:11:29
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 28/10/2025 23:03:21
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 29/10/2025 09:45:59
Autorizado por: JOSE LUIS FONTANA IMHOFF